

grandes virtudes, trabajos é infatigable diligencia y perseverancia de nuestro misionero, diciéndose de él « que fué el que anduvo mas tierra. » — Pruébanlo en efecto sus dilatadas y repetidas expediciones. Ellas igualmente dan testimonio de su genio observador, en las variadas noticias que nos ha conservado de las curiosidades de la naturaleza en todos sus ramos, lo mismo que de los usos y costumbres de los indigenas.

De su ardiente caridad y amor á los Indios, de quienes fué un protector celosísimo y un verdadero padre, afrontando con todo género de contradicciones, tenemos igualmente pruebas inequívocas en este resumen biográfico, y se encuentran á cada paso en los destrozados fragmentos que nos restan de las Memorias contemporáneas. Una de las mas estimables tradiciones, conservada por uno de los escritores tambien mas estimables,¹⁴⁸ nos lo retrata al vivo en las siguientes palabras: « y pusieronle (á Fray Toribio) el nombre de Motolinea. . . . porque cuanto le daban por Dios lo «daba á los Indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traia unos «hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba, y los Indios «lo querian mucho, porque era una santa persona. » Y justo era que lo quisieran, pues aun en las ocasiones en que los Españoles podian resultar directamente comprometidos por sus excesos contra los Indios, Fray Toribio perseguia inflexible á los culpados, hasta obtener se hicieran en ellos castigos saludables. Así sucedió en el ruidoso caso de la muerte de los niños denominados los *Mártires de Tlascala*, en el cual, apareciendo cómplices dos Españoles de haber intentado impedir la ejecucion de la justicia, fueron rudamente azotados.¹⁴⁹

Estos actos de caridad y de justicia, y todas las otras virtudes evangélicas que en tan alto grado poseia el Padre Motolinia, le habian granjeado el afecto y veneracion pública, al punto de elevarlo sobre el nivel comun de la naturaleza humana. Así, á la eficacia de su oracion y merecimientos, atribuía el pueblo el beneficio de las lluvias, en un año que las cosechas se perdian por su falta; de la misma manera que otra vez, en que la abundancia de aguas las destruía, obtuvo la seca.¹⁵⁰

La importancia de las funciones que en el siglo XVI ejercian los misioneros destinados á la América, sus incesantes contradicciones con los conquistadores y la infiltracion del elemento teocrático en la administracion general de la monarquía española, mas abundante y vigoroso en la particular de los paises recientemente conquistados, no solamente daba sino que obligaba á los misioneros á tomar una parte directa y activa en la direccion de los negocios públicos, autorizándolos para meditar y proponer

Ayuntamiento, citada al principio de esta Noticia, donde se le denominaba *Vice-Episcopo*.

¹⁴⁸ B. Diaz del Castillo, *Historia verda-*

dera de la Conquista de la Nueva España, cap. 171.

¹⁴⁹ P. Motolinia, pág. 224 de su *Historia*.

¹⁵⁰ Torquemada, lib. XX, cap. 25.

los remedios y mejoras convenientes. Si el Padre Motolinia no puede aspirar á la corona literaria, si tiene justos títulos para reclamar la que se debe al genio investigador y observador, que en la práctica vale mas que el ingenio y la erudicion. Fruto de aquellas dotes es el pensamiento profundamente político con que, sin pretensiones ni estudio, concluía uno de los capítulos de su *Historia*¹⁵¹ y que en el último siglo dió tanta nomenclatura á uno de los mas famosos ministros de Carlos III de España, estimándose como una profecía política, que podria decirse cumplida con los sucesos de nuestro país y de nuestro tiempo. He aquí sus palabras, escritas probablemente hácia el año de 1540. — « Lo que esta tierra ruega á Dios «es, que dé mucha vida á su rey y muchos hijos para que *le dé un infante* «*que la señoree y ennoblezca* y prospere, así en lo espiritual como en lo temporal, porque en esto le va la vida; porque una tierra tan grande y tan «remota y apartada no se puede desde tan lejos bien gobernar, ni una cosa tan divisa de Castilla y tan apartada, no puede perseverar sin padecer «grande desolacion y muchos trabajos, é ir cada dia de caida, por no tener «consigo á su principal cabeza y rey que la gobierne y mantenga en justicia «y perpetua paz, y haga merced á los buenos y leales vasallos, castigando á «los rebeldes y tiranos que quieren usurpar los bienes del patrimonio real. » — Este, como se vé, era el mismo pensamiento que se atribuye al conde de Aranda, y que enunciaba casi con las propias palabras cuando mas de dos siglos despues (1785) decia á su soberano: — « No me detendré ahora en examinar la opinion de algunos hombres de estado, así nacionales «como extrangeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad «de conservar nuestra dominacion en América. Jamas posesiones tan extensas y colocadas á tan grandes distancias de la metrópoli se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad que comprende á todas las colonias, debemos añadir otras especiales, que militan contra las «posesiones españolas de ultramar, á saber: la dificultad de socorrerlas «cuando puedan tener necesidad, las vejaciones de algunos de los gobernadores contra los desgraciados habitantes, la distancia de la autoridad «suprema, á la que tienen necesidad de ocurrir para que se atiendan sus «quejas, lo que hace que se pasen años enteros antes que se haga justicia á «sus reclamaciones, las vejaciones á que quedan expuestos de parte de las «autoridades locales en este intermedio, la dificultad de conocer bien la «verdad á tanta distancia, por último, los medios que á los vireyes y capitanes generales, en su calidad de Españoles, no pueden faltar para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no «pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de la América, «y obligarlos á esforzarse para obtener la independencia, tan luego como «se les presente la ocasion. » De aquí deducia la necesidad y convenientes

¹⁵¹ El 9 del Trat. III, pág. 196.

cia para la España— «de colocar á sus infantes en América; el uno rey «de México, otro rey del Perú y el tercero de la Costa Firme, tomando «el monarca español el título de emperador.»— ¡Proyecto eminentemente político y grandioso que habria cambiado totalmente la faz del continente americano y retardado por siglos la decadencia de la metrópoli!

Las crónicas franciscanas, lo mismo que otros muchos monumentos inéditos que he consultado, dejan una laguna de catorce años en el último período de la vida del Padre Motolinia, saltando del 1555, última fecha bien conocida, hasta el 9 de Agosto de 1569 en que el Martirologio y el Menologio franciscano de Vetancurt ponen su muerte. Presintiéndola quiso celebrar por la última vez, á cuyo efecto hizo disponer un altar en el claustro antiguo del convento grande de esta ciudad. Trémulo, casi arrastrándose, rehusando todo ajeno apoyo y mostrando en el ánimo aquel esfuerzo que le negaba la naturaleza y que le caracterizó en su larga y trabajada carrera, se dirigió á la ara santa para consumir el augusto sacrificio. Poco antes de *completas* (seis de la tarde) se mandó administrar la extremaunción, y como á esta fúnebre ceremonia se encontraran presentes varios religiosos, los invitó á retirarse para que rezaran aquella hora canónica, advirtiéndoles «que á su tiempo los llamaria.» Hizolo así cuando hubieron concluido, «y estando todos juntos en su presencia y habiéndoles dado su «bendición con muy entero juicio, dió el alma á su Criador.»¹⁵² Apenas hubo exhalado el último suspiro, cuando los circunstantes se precipitaron sobre su cadáver, disputándose los girones de la pobrísima mortaja que lo cubria. Don Fray Pedro de Ayala, obispo de Xalisco, fué el primero «que le cortó un pedazo de la capilla del hábito, porque le tenia mucha «devoción y en reputación de santo, como en verdad lo era,» añade su biógrafo.¹⁵³ El Padre Motolinia fué el último de los doce misioneros que pagó su tributo á la tierra que habia fecundado con su doctrina, edificado con su virtud, é ilustrado con sus apostólicos afanes, tan dilatados como útiles y meritorios.

La fecha de su muerte puede fijarse con bastante precisión, no obstante la discordancia de sus dos principales biógrafos. Torquemada dice que murió «el día del glorioso mártir español San Lorenzo, cuyo muy particular devoto era;» y que fué sepultado «el mismo día con la misa del Santo, «en lugar de la de difuntos;» notando de paso que en su introito se encuentran aquellas palabras—*confessio et pulchritudo in conspectu ejus &c.*— «que con harta congruidad se podían aplicar al apostólico varón.»— Vetancurt, citando á Gonzaga y al Martirologio, dice que murió el 9 y que «le enterraron el día de San Lorenzo;» repitiendo las otras circunstancias que Torquemada. Ellas, en buena crítica, autorizan la data de Ve-

¹⁵² Torquemada, lib. XX, cap. 25.— Vetancurt, Menolog. franciscano, 9 de Agosto.

¹⁵³ Torquemada y Vetancurt, *ubi supra*.

tancurt, porque supuesto que el Padre Motolinia haya muerto *después de completas*, ó lo que es igual, *después de las seis de la tarde*, es improbable sepultaran su cadáver en esa noche, é imposible que esto se hiciera con la misa de San Lorenzo, cuya festividad se celebraba al día siguiente.

Un descuido, probablemente de pluma ó de imprenta, en la *Biblioteca Hispano-Americana* del Dr. Beristain, produce otra variante mucho mas grave, pues hace retroceder el suceso un año entero. No hay dato alguno para ponerlo, como allí se pone,¹⁵⁴ en el año de 1568.

Hasta aquí solamente hemos visto en Fray Toribio de Benavente al misionero infatigable, al caritativo y animoso defensor de las razas conquistadas, y al ardiente propagador de la civilización cristiana; vamos ahora á considerarlo en otro teatro no menos interesante para la civilización que para su propia gloria; en el de las letras, donde ocupa y ocupará siempre un lugar distinguido, como fuente abundante y pura de las tradiciones primitivas de la civilización cristiana, y de otras muchas preciosas de la historia antigua del país. En esta investigación quedará también vindicado su buen nombre de los lunares que una crítica severa é imparcial encuentra en su ardiente polémica con el V. Casas, y que han dado motivo á uno de sus mas esclarecidos compatriotas y distinguido escritor de nuestro siglo, para hacerle reproches excesivamente acres y duros. Así como Quintana, memorando los furores de la conquista, decia de ellos para vindicar á su patria

« Crimen fueron del tiempo, y no de España, »

así también podría decirse de los deslices del Padre Motolinia, que lo fueron de la turbulenta situación en que se encontraba metido y de la oposición de principios en materia tan difícil y controvertible. Si todavía hoy la pusieramos á discusión, produciría entre nosotros las mismas discordias con sus acompañantes inseparables de imputaciones ofensivas, recriminaciones y odios, pues que aun ardemos en ellos por motivos menos justificables, y hasta por cuestiones destituidas de sentido común.

A pesar de todo, la historia trasmirá el nombre de Fray Toribio Motolinia hasta las mas remotas generaciones, con la aureola debida á los grandes benefactores de la religión, de la humanidad y de la civilización.

¹⁵⁴ Art. *Motolinia* (*Fr. Toribio*.)